

## **El Ayuntamiento de la Vila Joiosa se adhiere al sistema de acreditación de competencias curriculares 'Reconoce'**

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, a través de la concejalía de Juventud, impulsa el reconocimiento de competencias para las personas jóvenes que participan en procesos de educación no formal a través del voluntariado, con el fin de que se reconozcan estas capacidades adquiridas en su currículum profesional.

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa se ha adherido al sistema de acreditación de competencias "Reconoce", que identifica las habilidades y competencias adquiridas a través del voluntariado juvenil como capacidades válidas que se puedan incluir en el currículum profesional de los jóvenes.

"Reconoce" es una red estatal de organizaciones, entre las que se encuentran administraciones públicas, empresas y entidades juveniles y de voluntariado que impulsan el reconocimiento de las competencias para favorecer la empleabilidad.

"Uno de los principales problemas de la gente joven es la búsqueda de empleo, por lo que consideramos necesario adherirnos a este programa nacional para que las iniciativas de voluntariado que se organicen desde el Ayuntamiento enriquezcan el currículum profesional de nuestros jóvenes", expone el concejal de Juventud, Carlos Soler. Por ello, las actividades de educación no formal, juveniles y de voluntariado que organice el consistorio vilero contarán con este reconocimiento. "Hay que tener en cuenta que el voluntariado ofrece un entorno real de trabajo organizado y ello lo convierte en un escenario privilegiado para la obtención de habilidades en educación transversal, lo que se conoce como *soft skills*, que se pueden añadir al currículum", añade Soler.

Además, el Ayuntamiento de Villajoyosa se compromete, entre otros, a incluir en los procesos de selección de personal, en la medida de lo posible, la valoración del aprendizaje no formal y el voluntariado y en las acciones formativas, actividades que impulsen el reconocimiento de competencias en el ámbito de la educación no formal.

Esta nueva forma de apoyar y comprometerse con el empleo juvenil, a través del reconocimiento de las capacidades y competencias que desarrollan los jóvenes gracias a su acción voluntaria y participación solidaria en el tejido asociativo, intenta dar respuesta a la problemática del desempleo juvenil como fenómeno estructural. Asimismo, también pretende sensibilizar al tejido empresarial de la importancia de valorar esas habilidades y competencias adquiridas a través del voluntariado.

Este apoyo se enmarca dentro de la finalidad de favorecer la autonomía de las personas jóvenes mediante el impulso de una política de juventud igualitaria que garantice las mejores condiciones para el desarrollo individual, la promoción y la participación social, propiciand así la consecución de una ciudadanía joven comprometida, responsable, plena y activa.

**Noticia publicada el 26 de Junio de 2023**

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Juventud, Casa Juventud.

